



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2061 "ALIMENTOS FUNCIONALES: MANEJO AGRONÓMICOS DE LA TUNA, EL YACÓN Y LA MACA" bajo la dirección de la Ing. Silvia Patricia Ortín, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1467/14, la directora solicita la incorporación del Sr. Luis Fernando Aramayo al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

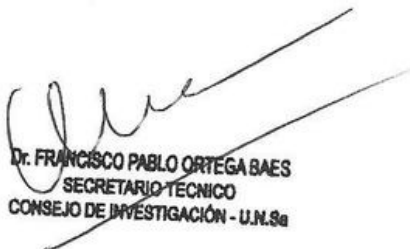
(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)


**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Sr. Luis Fernando Aramayo (DNI: 33165976), como colaborador alumno del Proyecto N° 2061, bajo la dirección de la Ing. Silvia Patricia Ortín, a partir del 29 de Agosto de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. Luis Fernando Aramayo, a la Ing. Silvia Patricia Ortín, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 044/2015-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa